



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019-2020

CURSO: 2º de E.S.O.

I. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS:

Primer trimestre

1ª Unidad. Forma musical.

2ª Unidad. Cronología de los períodos musicales. Aproximación a la Historia de la Música.

- La Edad Media: una larga travesía llena de misterios.
 - El canto gregoriano.
 - El nacimiento de la polifonía.

Práctica vocal e instrumental.

Segundo trimestre

3ª Unidad. El Renacimiento: todo gira alrededor del hombre.

- Polifonía.

4ª Unidad. El Barroco: el hombre en crisis.

- Monodía acompañada: el surgimiento de la ópera.
- El *concerto grosso* y el *concerto solista*.

Práctica vocal e instrumental

Tercer trimestre

5ª Unidad. El Clasicismo: el triunfo de la razón.

- La orquesta clásica y la sinfonía.

- La ópera.

Práctica vocal e instrumental

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mantener una actitud correcta de atención, silencio y participación durante el desarrollo de las clases y en las actividades fuera del aula.
2. Distinguir conceptual y auditivamente las cualidades del sonido y su representación en una partitura.
3. Reconocer auditivamente los instrumentos de la orquesta clásica.
4. Reconocer auditivamente las tesituras más importantes.
5. Reconocer auditivamente las estructuras más simples de la música.
6. Reconocer, emplear, situar las características formales de la música de los distintos períodos estudiados.
7. Reconocer las aportaciones más importantes de cada época a la Historia de la Música.
8. Situar en su época a los compositores e instrumentos más representativos.
9. Interpretar partituras sencillas instrumentalmente (Flauta de pico, pequeña percusión).
10. Elaborar los trabajos o actividades que se envíen en clase o para casa.
11. Aportar el material que se les pida.
12. Poner interés en mejorar las actividades instrumentales.

Básicamente los criterios de evaluación se resumen en el desarrollo de las capacidades de los siguientes apartados: **Interpretación** instrumental (flauta de pico), **audición** crítica y razonada utilizando la terminología apropiada, **adquisición de vocabulario y conceptos referidos al lenguaje musical** y la **actitud** correcta de atención, silencio y participación.

III. INSTRUMENTOS EMPLEADOS PARA LA EVALUACIÓN:

1. La observación directa del alumno en el aula (actitud participativa, aportación del material, buen uso del mismo, silencio, interés por mejorar sus capacidades).
2. Preguntas teóricas y prácticas en clase.
3. Trabajos realizados.
4. Pruebas escritas (Al menos una al trimestre).
5. Interpretación de partituras con flauta de pico, percusión o voz.
6. Autoevaluación que hacen los alumnos de su actitud e interpretación de partituras.

IV. PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La calificación del trimestre se obtendrá de la suma de los siguientes apartados:

1. Escala de observación. Con este término englobamos toda una serie de procesos imprescindibles para el desarrollo de ciertas competencias: competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender. Dichas competencias se valorarán a partir del grado de participación, aportación del material, buen uso del mismo, silencio durante las audiciones e interpretaciones, interés por mejorar las capacidades, respeto hacia los compañeros y profesor. Cuidado, buen uso del mobiliario y recinto escolar. (hasta un 30% de la nota total). El profesor evalúa este apartado a partir de la autoevaluación que hace el alumno, creemos que de esta manera potenciamos la competencia de autonomía e iniciativa personal.

2. Producciones escritas (hasta un 30% de la nota total) en la que se recoge la evaluación de distintos aspectos del currículo:

-Identificación y descripción de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (sonido, cualidades del sonido -altura, duración, intensidad, timbre)-, el criterio se aplicará mediante la audición de diferentes ejemplos.

-Conocimiento del vocabulario técnico básico musical.

Se realizarán cuatro pruebas escritas a lo largo del curso: una prueba inicial y tres evaluaciones.

3. Producciones prácticas -con y sin partituras- con voz, flauta de pico o instrumentos presentes en el aula (hasta un 30%). Se valora la participación en la interpretación en grupo de una pieza vocal, o instrumental o coreográfica. A través de este criterio también comprobamos el grado de comprensión de algunos de los signos y símbolos usados para representar la música y la utilización funcional de la lectura musical. Competencia social y ciudadana y competencia cultural y artística.

4. Trabajos individuales o en grupos enviados para desarrollar en casa. (hasta un 10%). Se valoran competencias como la autonomía e iniciativa personal, la competencia para aprender a aprender, el tratamiento de la información y competencia digital.

Para la evaluación positiva de la asignatura la suma total de los apartados anteriores deberá alcanzar un 50%.

Evaluación de Junio: la media de las tres evaluaciones debe alcanzar un cinco.

Evaluación de Septiembre: se reduce a una prueba escrita y a la presentación de las actividades enviadas por el Departamento. El 60 % de la nota será la prueba escrita y el 40% las actividades. Para aprobar se debe alcanzar en la suma total de los porcentajes un cinco.